



**RESPALDAN  
INDUSTRIALES  
PROPUESTA DEL  
EJECUTIVO**

# Respalda **Concamin** proyecto de Zonas Económicas Especiales

■ Ofrece un marco legal y regulatorio  
“propicio” para atraer inversiones productivas

**L**os industriales reconocieron que la iniciativa de Ley Federal de Zonas Económicas Especiales presentada por el presidente Enrique Peña Nieto es un plan de largo plazo que impulsa el desarrollo económico y social de la zona sur del país, a través de la atracción de inversiones y la generación de empleos que reduzcan las desigualdades entre diversas regiones del territorio nacional.

“La iniciativa de ley que el Ejecutivo somete a la consideración de los legisladores, constituye una respuesta concreta a las necesidades y potencialidades del sur del país, considerando que los Estados de Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas generan 7 por ciento de la producción nacional de bienes y servicios y concentran a cerca de 11.5 millones de mexicanos en condiciones de pobreza”, señaló **Manuel Herrera Vega**, presidente de la **Confederación de Cámaras Industriales**

Continúa en siguiente hoja



de México.

El líder de los industriales destacó que la propuesta del Ejecutivo ofrece un marco legal y regulatorio propicio para atraer inversiones productivas y empresas de clase mundial que impulsen el desarrollo del país con un perfil incluyente. Agregó que se trata de una iniciativa consistente y con amplias posibilidades para ser exitosa pues se articuló a partir de un enfoque integral, acompañado de una visión mediano y largo plazo y soportada con las mejores prácticas internacionales.

“De aprobarse esta iniciativa, con la correcta instrumentación y la participación de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y sociedad, potenciaremos el crecimiento económico de esta región al

identificar las vocaciones productivas particulares, propiciar encadenamientos con inclusión de pymes e impulsar el desarrollo de capital humano mediante la educación y capacitación permanente”, apuntó el presidente de la confederación.

En opinión de la **Concamin**, los principales sectores productivos potenciales a desarrollar para las tres zonas económicas propuestas por el Ejecutivo, son: agroindustria, alimentaria, biotecnología, química, farmacéutica, médica y sus derivados, artículos del cuidado personal, manufacturas, hule y látex de base natural, fabricación de maquinaria y equipo para los sectores agrícola y textil, generación de energía eólica, generación de energía solar fotovoltaica, industria metálica, industria de biotecnología y nano-

tecnología, industria del reciclado, autopartes, insumos intermedios para la industria de la electrónica y computación, así como la industria de la construcción, entre otros.

## CONDICIONES

- ▶ Amplitud territorial suficiente que propicie encadenamientos productivos.
- ▶ Atender las vocaciones productivas de cada región.
- ▶ Diversos incentivos para la atracción de inversiones.
- ▶ Reducción de tiempos y costos oficiales de apertura para los nuevos negocios.



*De aprobarse esta iniciativa, con la correcta instrumentación y la participación de los tres órdenes de gobierno, iniciativa privada y sociedad, potenciaremos el crecimiento económico”*

**MANUEL HERRERA VEGA**  
Presidente de la Concamin



FOTO: OEM-INFORMEX